**ACTA NÚMERO 10 (DIEZ)**

**ORDINARIA**

 En Ayutla, Jalisco, siendo las 08:00 p.m. (20:00 horas) del día 02 dos de junio de 2016 dos mil diez y seis, se reunieron los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2015-2018, en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión es Presidida por el C. LA. Lorenzo Murguía López, en su carácter de Presidente Municipal, quien cede el uso de la palabra a la Secretario General. La de la voz. Lic. Adriana Murguía Topete Secretario General, en razón de las atribuciones que la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63 me concede; y con anuencia del Presidente Municipal y de éste Honorable Cabildo continuaré como moderar de la presente sesión Constitucional con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

* + - 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
			2. Aprobación del Orden del Día.
			3. Solicitud para Giro comercial de venta de micheladas en la finca No. 42-A de la calle 5 de Febrero, Col. la Gavilana a petición de la C. Elba Patricia Montoya Núñez.
			4. Solicitud para Tienda de Abarrotes con venta de Cerveza en la finca No. 105 de la calle López Mateos, Col. la Gavilana a petición de la C. Flor Sánchez López.
			5. Aprobación para formar parte de la Agenda de Desarrollo Municipal y nombrar un enlace.
			6. Considerar la aprobación de diversas Comisiones Edilicias sugeridas por el Congreso del estado de Jalisco.
			7. Exhorto del Congreso del estado para acatar Acuerdo Legislativo No. 318-LXI-16, enfocado en la recolección de basura diferenciada y campañas de concientización.
			8. Aprobar la Pensión por Jubilación de los empleados municipales CC. Adolfo Ríos Ortiz, Eladio Bedoya Martínez y Silvestre Huerta Palomino, en acuerdo a lo que la Ley dispone.
			9. Solicitud de Red de Bibliotecas para apoyo a la Biblioteca de Ayutla para reparación de techo por minación de agua; así como material de papelería para talleres de verano.
			10. Acuerdo sobre reparación de Moto Conformadora G710B Volvo.
			11. Asuntos Varios.
			12. Mensaje del C. Presidente Municipal
			13. Firmas pendientes de las Actas de Ayuntamiento
			14. CLAUSURA.

**UNO.** En el desahogo del primer punto del Orden del día, se procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Funcionarios Públicos: Presidente Municipal LA. Lorenzo Murguía López, Síndico Municipal LDG. Karina Lizette Morales Pérez, Regidora C. María Guadalupe Chávez Murguía, Regidor Ing. Salvador Jesús Pérez Topete, Regidora Dra. Nadia Saray Güitrón Gómez, Regidor Ing. Juan Miguel Orozco Zavalza, Regidor C. Rosalió Guerra Beltrán, Regidor C. José Ángel Prudencio Vargas, Regidora Lic. Ileana Marlenee Zabalza Pelayo, *estando ausente el Regidor C. Alfredo García Barba y el Regidor Ing. Francisco Javier Macías Aguilar, por cuestiones que atañen a sus comisiones edilicias,*  por lo que siendo presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2015-2018, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, LA. Lorenzo Murguía López, a declarar abierta y legalmente instalada la Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

**DOS**. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

**TRES**. Expuesta la solicitud de la C. Elba patricia Montoya Núñez para autorización de giro comercial de venta de micheladas en la finca No. 42-a de la calle 5 de Febrero, Col. la Gavilana. A lo que unánimemente el cuerpo de regidores de su anuencia, haciendo hincapié en que se le haga llegar copia del reglamento para que de cabal cumplimiento al mismo.

**CUATRO.** Respecto a la solicitud para tienda de abarrotescon venta de cerveza en la finca No. 105 de la calle López mateos, Col. La Gavilana a nombre de la C. Flor Sánchez López.Unánimemente el cuerpo de regidores de su anuencia, haciendo hincapié en que se le haga llegar copia del reglamento para que de cabal cumplimiento al mismo.

**CINCO.**  Se aprueba por unanimidad formar parte del programa de Agenda desde lo local o Agenda de Desarrollo Municipal y se nombra como enlace al empleado municipal C. Luis Fernando Moreno Macedo.

**SEIS**. Respecto al oficio OF-DPL-313-LXI-16, del Congreso del Estado en donde recomienda crear la Comisión Edilicia permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, los regidores presentes acuerdan analizar la propuesta y considerarla en futuras sesiones.

**SIETE**. En relación al exhorto del Congreso del Estado de Jalisco para acatar acuerdo legislativo No. 318-LXI-16, enfocado en la recolección de basura diferenciada y campañas de concientización, el total de los ediles presentes está de acuerdo en que se retome el programa Municipal de separación de basura orgánica e inorgánica, de desechos plásticos y de desechos alimenticios, para lo cual se acuerda enviar dicho acuerdo al Encargado de Ecología para que organice una campaña de trabajo en pro de la separación de basura por parte de la ciudadanía y la recolección diferenciada por los trabajadores municipales.

**OCHO**. Se aprueba la Pensión por Jubilación a los trabajadores municipales del departamento de obras públicas: en razón de antigüedad a los CC. Adolfo Ríos Ortiz y Eladio Bedoya Martínez. Y por cuestiones de salud al C. Silvestre Huerta Palomino.

**NUEVE.** Por votación unánime de los presentes, se acepta apoyar a la Biblioteca Pública de Ayutla, para la rehabilitación del techo del edificio Municipal en el que se encuentran instalados ya que tiene problemas de minación de agua. Así como con material de papelería para los talleres de verano. En la medida de las posibilidades del Municipio.

**DIEZ.**- Se aprueba por unanimidad la erogación municipal del valor en moneda nacional equivalente al momento del pago de aproximadamente Usd. $5,000.00 (cinco mil dólares), que es la mejor cotización que nos ofrecieron para reparar la Motoconformadora Volvo G710B.

**ONCE**.- **ASUNTOS VARIOS:**

1. El Regidor Juan Miguel Orozco Zavalza plantea la triste situación del menor originario de este municipio que padece de cáncer y necesita de trasplante de plaquetas y de cómo se han realizado diversos traslados de donantes al Hospital Civil de Guadalajara y solicita que el Ayuntamiento apoye con el pago de los últimos dos que aún se adeudan, ($3,600.00 tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) a lo que C. Lorenzo Murguía López, Presidente Municipal da su total aprobación, agregando que ya ha ofrecido a la familia del menor apoyo con gasolina para los traslados o cuando esté disponible el vehículo tipo van ponerlo a su disposición con chofer incluido.

1. El Regidor Rosalío Guerra Beltrán, expone que la puerta de la Escuela de Santa Rosalía esta avocada hacia el puente y podría ser peligroso que dicha puerta se mantenga cerrada y la gente se acerque demasiado al rio cuando este lleve demasiada agua ahora que el temporal de lluvia esta próximo.
2. El Regidor Juan Miguel Orozco Zavalza, reporta que en relación al programa de CONAVI, se han aprobado 40 cuarenta expedientes para vivienda nueva y 8 ocho para ampliación de vivienda.

**DOCE.** MENSAJE DEL PRESIDENTE.-

Informó sobre próxima visita de peritos que vendrán a evaluar terrenos para lotificación que serán destinados a viviendas a bajo costo.

Hace del conocimiento de los presentes que el día de hoy tuvo una reunión con habitantes de la colonia “la Esperanza” en la que les informó que no se ha continuado con la electrificación debido a un adeudo de la administración anterior, el cual estamos tratando de cubrir lo más pronto posible para así poder continuar con la segunda etapa del proyecto existente para esa colonia.

De igual forma, les comparte la gran expectativa respecto a la iniciación del proyecto de construcción de tres viviendas dentro de esta administración, para ser donadas en su totalidad a tres de las personas y/o familias más necesitadas de esta población.

En ese orden de ideas se está trabajando en la revisión y evaluación de diferentes predios para el proyecto de Donación de espacio para la Construcción de la Escuela Secundaria Manuel López Cotilla.

Así mismo, informa a todos los ediles del plan de rehabilitación total del área deportiva conocida como la cancha Empastada, por lo cual estará inhabilitada durante un par de meses aproximadamente, por lo que se deberán pasar las ligas de deportes de éste espacio al de las canchas de La Fundición. Razón por la que les solicita de todo su apoyo para que difundan las razones y pidan la comprensión de todos los que acostumbran hacer uso y goce de las mismas.

**DOCE**. Se estamparon las firmas pendientes de las Actas de Sesión de Ayuntamiento 2016.

**TRECE**. Agotados todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **09:06** **p.m.** (21:06 hrs.) del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Lic. Lorenzo Murguía López, declara legalmente clausurada la Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2015-2018 dos mil quince-dos mil diez y ocho, que estuvieron presentes.

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

C. LIC. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. LIC. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ

**SÍNDICO**

**INASISTIO CON LICENCIA**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. ING. FRANCISCO AGUILAR MACIAS

**REGIDOR**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. MARIA GUADALUPE CHÁVEZ MURGUÍA

**REGIDORA**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. ING. SALVADOR JESÚS PÉREZ TOPETE

**REGIDOR**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. DRA. NADIA SARAY GÜITRÓN GÓMEZ

**REGIDORA**

**INASISTIO CON LICENCIA**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ALFREDO GARCÍA BARBA

**REGIDOR**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. ING. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

C. ROSALIO GUERRA BELTRAN

**REGIDOR**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS

**REGIDOR**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. LIC. ILEANA MARLENEE ZABALZA PELAYO

**REGIDORA**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. LIC. ADRIANA MURGUIA TOPETE

**SECRETARIO GENERAL. DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 10 DIEZ levantada en Sesión Ordinaria el día 2 DOS de junio de 2016 dos mil diez y seis, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2015-2018 de Ayutla, Jalisco.